



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 033/2019

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO:

La necesidad de cubrir funciones en la Rotación de Ginecología y Obstetricia;

CONSIDERANDO:

La propuesta presentada por la Profesora Marta Bertín para la contratación del Medico Fernando Campastro

Lo aprobado en Sesión Plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar al Méd. Fernando Daniel Campastro (DNI: 30.967.724) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la Rotación de Ginecología y Obstetricia a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta la reincorporación de los docentes que poseen el cargo en forma ordinaria, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Profesor Titular D.Simple N° 21027925, vacante de la planta docente..

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD